

Ciudad de Buenos Aires, 12 de mayo de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Presente

Ref: MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. Informa Hecho Relevante. Aprobación fecha de pago de dividendos.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** (la “Sociedad”) con relación a la reunión de Directorio celebrada el 9 de mayo de 2025, a fin de informar que, entre otros asuntos, se aprobó que los dividendos aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril del 2025 de la Sociedad se pongan a disposición de los accionistas en las siguientes fechas:

- (i) la suma de millones \$2.000 correspondientes al mes de mayo de 2025, el día 16 de mayo de 2025;
- (ii) la suma de millones \$2.000 correspondientes al mes de julio 2025, el día 15 de julio de 2025;
- (iii) la suma de millones \$2.000 correspondientes al mes de septiembre 2025, el día 15 de septiembre de 2025, y
- (iv) la suma de millones \$1.000 correspondientes al mes de noviembre 2025, el día 18 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

Guillermo Reda
Responsable de Relaciones con el Mercado